

Peruanos podrán exportar sus productos a Colombia con más facilidades

Desde la presente semana, los exportadores peruanos pueden ingresar sus productos a Colombia de una manera más rápida, segura y generando mayores ahorros, destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Esto es posible gracias al inicio del intercambio de certificados de origen digitales con Colombia, a través de la plataforma de interoperabilidad de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

El viceministro de Comercio Exterior, Diego Llosa, señaló que se trata de un avance importante en la facilitación del comercio de las operaciones de exportaciones preferenciales, en el marco de la Comunidad Andina (CAN) que tienen como destino el vecino país de Colombia.

Certificado de origen

Explicó que el certificado de origen digital beneficiará a los exportadores peruanos, quienes podrán acogerse a las preferencias arancelarias con Colombia, y comercializar sus productos originarios con ese mercado, de una manera segura y con ahorro de tiempo, papel y costos.



Socios comerciales del Perú en franca recuperación



La importancia de la certificación de OEA



Consumo: crisis política afecta la recuperación

“La emisión del certificado de origen físico al mercado de Colombia, gestionado a través de la VUCE, representó un ahorro de S/17.5 millones. Se estima que el uso de los certificados de origen digital permitirá un ahorro adicional de S/ 14.7 millones en costos de transacción, tales como tiempo, envíos por courier, cero papel y otros recursos”, agregó el viceministro.

De esta forma, ambos países reconocen las firmas digitales en los certificados, lo cual asegura la identificación de quienes firman, y la autenticidad del documento, gracias a la confidencialidad de la información transmitida entre las VUCE.

Alternativa eficiente

Los empresarios peruanos que deseen usar el certificado de origen digital pueden acceder a este recurso siempre que cuenten con un Certificado Digital que les permita firmar digitalmente y realicen el trámite a través de la VUCE.

Cabe recordar que este certificado se presentaba únicamente impreso. Ahora, se está dando un gran paso hacia la digitalización, brindando al usuario una alternativa adicional más eficiente para sus operaciones comerciales y certificaciones.

Exportaciones a Colombia

Las exportaciones peruanas a Colombia alcanzaron los US\$ 678 millones en 2020, de los cuales 86% fueron no tradicionales. Cabe resaltar que Colombia es el quinto principal destino de las exportaciones no tradicionales del Perú.

Los principales productos peruanos exportados son plásticos y sus manufacturas, hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, preparaciones a base de cereales y productos de pastelería, frutos y frutos comestibles, tejidos de punto, entre otros. En el primer cuatrimestre del 2021, las exportaciones han crecido 16.8% con respecto al mismo periodo del 2020.

Datos

La VUCE inició operaciones en el año 2010 y es un instrumento estratégico para las operaciones de comercio exterior. Actualmente, se encuentra en un proceso de renovación a fin de ofrecer trámites más sencillos para los exportadores e importadores peruanos. Esto a través del Proyecto VUCE 2.0.

Los usuarios pueden visitar la página web <https://www.vuce.gob.pe> o llamar al teléfono de asistencia (01) 207-1510. El Acuerdo con Colombia se encuentra disponible en https://cutt.ly/AcuerdoCOD_PER_COL.